

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30230** *TALLERES J.L. LLORENTE, S.L.*

Doña M^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 131/11 seguido a instancia de José García Picazo y Pilar Castillo Melenchón contra Talleres J.L. Llorente, S.L. se ha dictado decreto de fecha 1 de septiembre de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Talleres J.L. Llorente, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 560,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110066214-1